



Se acuerda dicho
aumento desde el
día en que empie-
cen hacerse las in-
strumaciones.

propone se autorice al Sr Alcalde para q
facilita a la expresada Junta dos o tres Guar-
días Municipales que interviergan en la
obra de las tapias del Cementerio y sea si el
contratista cumple o no con las condiciones
de subasta.

El Sr Lopez D. Ricardo propone que
para facilitar el aumento de suscritores a
parcelas desde ahora hasta que comiencen
a hacerse instrumaciones, debian señalarse
para los pagos de su importe mas plaros
aumentando proporcionalmente en cada
uno de los que excedan de dos un tanto
por ciento gradual.

Hicieron observaciones los Srs Martin
Baldo y Presidente y por resultado de todo se
acordó el aumento del cincuenta por ciento
sobre el precio señalado actualmente a las
parcelas de terreno del nuevo Cementerio,
a contar desde el día en que comiencen a
hacerse en el instrumaciones y que la mocion
del Sr Lopez D. Ricardo pase a la Junta
administrativa de Cementerio para su es-
tudio e informe.

Mocion del Sr
Lluch sobre si al
procurador de una
acéquia debe conser-
varse como ante-
resado.

El Sr Lluch dice que va a ocuparse
de un asunto tratado en Sesion anterior
no habiendolo hecho concludida la lectu-
ra del acta, pues su objeto es solo acla-
rar un concepto para lo subsiguiente. Pre-
gunta si estana el Ayuntamiento
que el Procurador de una acéquia